



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-485/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el expediente D-485/16-17. PROYECTO DE LEY. INCORPORANDO EL ARTICULO 2 BIS A LA LEY 13868, PROHIBIENDO EL USO DE BOLSAS DE POLIETILENO Y TODO OTRO MATERIAL PLASTICO CONVENCIONAL., presentado por la Diputada Zuccari Vanesa y se aconseja su APROBACIÓN.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocio Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 1 de noviembre de 2017.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 10 diputados y diputadas.

CAROLINA SAROBE  
RELATORA  
Comisión de Legislación General  
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.